

### Clinica especial de enfermedades de los ojos.

## DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de SALAMANCA

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora, del 15 al 30 de Noviembre hospedándose en la FONDA DEL COMERCIO

## DOS RIVALES

A las grandes tristezas y desolaciones que la cuarentena guerra ruso japonesa lleva consigo, júnfanse en estos días las siniestras alarmas y temores que en la opinión pública de toda Europa producen los incidentes del inesperado conflicto entre Rusia e Inglaterra, como consecuencia de la brusca acometida de la escuadra de Rodjenski a la flotilla pesquera de Hull.

Esé incesante ir y venir de barcos de guerra; ese semifantástico paso de acorazados, cruceros y torpederos rusos, ingleses, franceses y norteamericanos por los mares; esos rápidos preparativos de guerra de las naciones dejando entrever la probable y próxima tura de hostilidades entre ellas, nada tienen ciertamente de tranquilizador y hacen concebir fundadas sospechas de que la hora de la horrible conflagración universal, que desde hace más de medio siglo vienen predeciriendo y augurando los más ilustres pensadores del mundo, se halla más cercana de lo que muchos se figuran.

No hace falta ser un lince ni haber pasado largas vigilias en penetrar los secretos de la política internacional contemporánea, para comprender que el incidente de Hull no es en el fondo más que un pretexto que Inglaterra quiere utilizar para desvanecer la espada ante Rusia, tratando de intimidar al pueblo de los zares, en el que ve un poderoso obstáculo para sus ambiciosas miras de expansión y conquista en los países del Oriente.

Parece que las últimas noticias del estado del conflicto entre Inglaterra y Rusia son menos pesimistas y hacen renacer la esperanza de que la cosa se arreglará amistosamente entre ambas, gracias a los buenos oficios de la Comisión internacional que en breve habrá de reunirse en La Haya para estudiar a fondo la cuestión y fallar con arreglo a los principios de la justicia y del derecho. Más por lo pronto, Inglaterra ha conseguido ya algo de lo que deseaba: detener algunos días la escuadra rusa, entorpeciendo su marcha a fin de que no llegue al lugar de su destino para la fecha señalada.

Dicese que el gobierno del Czar ha dado a Inglaterra toda clase de satisfacciones. ¿Qué había de hacer? Comprometido en una guerra en que se juega el prestigio, el porvenir y casi la vida misma de su pueblo, por fuerza tenía que contentarse a su rival y enemiga para apartar las graves complicaciones que un espíritu de intransigencia hubiera traído necesariamente. El más vul-

gar y rudimentario instinto de conservación hubiera impuesto a cualquier otra nación idéntica conducta en condiciones semejantes.

### Información política del día.

Madrid. 9.

La Comisión de Presupuestos del Congreso se reunió esta tarde, aprobando el dictamen referente a obligaciones generales del Estado.

Después examinó, dando dictamen favorable al proyecto de ley sobre obligaciones de carreteras y obras públicas.

Por último, se estudiaron dos dictámenes de la Comisión de gracias y pensiones, informándolos en sentido restrictivo y de fondo su resolución al Congreso.

El señor Villaverde estuvo esta tarde pocos momentos en el Congreso, durante los cuales conferenció con los señores conde de Romanones y Moret sobre el debate que acerca del proyecto de saneamiento ha de comenzar mañana.

Hasta ahora no se sabe el alcance que tendrá la discusión, pues los mismos señores que tienen pedido turno para hablar contra dicho proyecto son los señores Urzáiz, Alvarado y Riu.

Al señor Urzáiz, que consumirá en la sesión de mañana el primer turno, contestará el señor Molleda, en nombre de la Comisión.

La intervención en dicho debate del señor Villaverde no está a punto fijo determinada, ignorándose todavía el día en que ha de hablar.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley relativo a la construcción de canales y pantanos ha acordado abrir una información oral durante los días 10, 11 y 12, a las dos y media de la tarde, en la sesión primera del Congreso.

Reconcentrada toda la atención en el Senado, las horas se deslizaban en el Congreso plácida y solitariamente. A primera hora se vió al señor Maura caviloso y cejijunto.

—¿Qué le pasa?—preguntó alguien.

—Pues nada, que no sabe cómo confesar la plancha que hizo en su discurso de respuesta al señor Montero Ríos, respecto de las ordenes religiosas autorizadas por el presidente del Senado.

—¿Y eso le apura? ¿Qué tontaría!—añadió la persona a quien aludía.—Una ligereza más, que le importa al presidente del Consejo.

La nota principal de la tarde en el Congreso la ha dado el Sr. Mo-

ret, mostrándose también irritado por las libertades que el señor Maura se permite en sus discursos.

El señor Moret ha afirmado que el jefe del Gobierno, al hacer historia de las gestiones del partido liberal frente a Roma, no argüía de buena fe.

Mostró también el señor Moret deseos de que se trate el asunto en el Congreso, para poner en su punto las cosas alteradas por el señor Maura.

El cual, por lo visto, se va saliendo con la suya de poner en tensión hasta a los temperamentos menos inclinados a arremeter briosa mente contra quien preside el Gabinete.

El Corresponsal.

## SECCION LITERARIA

### ERRANTE!

Cruizando la niña por calles y plazas, entona, amorosa, la triste balada en que flotan penas, suspiros y lágrimas, amores, tormentos, placer y esperanzas. Huyó de sus ojos la luz, y de su alma volaron por siempre las dichas que encantan. Sin luz y sin padres, cantando sus ansias va la pobre huérfana por calles y plazas, sin que los que escuchan la triste balada pongan en sus manos, cuar la nieve blancas, el óbolo tierno de limosna santa.

ADELARDO CURROS VÁZQUEZ.

### Como vive Kuropatkin.

Un corresponsal de San Petersburgo envía una ligera descripción del tren especial en que actualmente está alojado el general Kuropatkin, comandante en jefe del ejército ruso en la Manchuria.

Este tren comprende en primer lugar dos vagones que fueron construidos en Reval y que están dedicados especialmente al general. Estos dos vagones son una verdadera obra maestra de confort moderno. Nosotros creemos que no se encuentran parecidos en los trenes reales e imperiales de los soberanos de Europa.

El primero se compone de un vasto salón tapizado de cuero rojo y lujosamente amueblado, de dos cuartos para dormir, uno de los cuales da acceso a un gabinete de trabajo muy cómodamente arreglado, y sobre todo salvo de todo movimiento, lo que permite al general escribir y trabajar con todo su gusto.

El segundo comprende una sala para comer, dos gabinetes para la toilette con su baño, duchas, etc., etcétera, una cocina y un cuarto de sirvientes.

En la parte delantera de este tren está un vagón de segunda clase, para algunos de sus servidores; y atrás otros dos carros de primera clase destinados al estado mayor del general.

Por último hay dos carros para el transporte de bagajes y provisiones.

### RÁPIDA

## PROGRESAMOS

Antiguamente señalábase como escuela de bien decir, de recta cortesía, de habilidoso ataque, a nuestro Parlamento. Entonces el pugilato de las ideas no ofrecía frases de *café-concert*, ni las censuras iban envueltas en epítetos mal sonantes, ni llegaban jamás a cruzarse los bastones enarbolados ni los puños amenazantes.

Hoy ya es otra cosa: Hemos progresado en la empresa de modernizar nuestro Parlamento y ya, casi, estamos a la altura de Washington. Un poco más y los respetables representantes del país pondrán, como allá, las piernas sobre los pupitres para mayor gentileza en la actitud.

Se cierran las tabernas en domingo, y con tan fausta innovación el respetable público encuentra por las calles muchísimos más *curdos*, prueba plena de que el consumo del amílico aumenta a pesar del cansancio.

Se prohíben las corridas de toros, y desde hace días los toros se lidian en plena calle, oficiando de matador un valiente cabo de la guardia civil.

En los teatros, la autoridad se impone, no permitiendo que se haga nada contra la moral. Y esto no obstante, ahora mismo, el *Tenorio* produce víctimas en escena, realizándose de veras el doble duelo del cuarto acto.

¿Quiérese señalar más evidente de nuestro progreso?

Pues si la tribuna parlamentaria, modelo antes de cortesía, se convierte en plaza de mercado; si prohíbe la taberna el número de beodos crece; si los toros se lidian en las calles, y las representaciones del *Tenorio* comienzan a arrojar víctimas, no puede decirse que continuamos apegados a la rutina añeja. Tenemos que confesar que España avanza.

Y, en efecto, avanza hacia el rompan filas.

### FUERZAS DEL EJERCITO

El ministro de la Guerra leyó ayer en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se fija en 83.700 hombres la fuerza del ejército permanente durante el año de 1905, sin contar en ella los individuos del cuerpo de inválidos.

Art 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra si lo considera necesario, dando en otros meses las licencias precisas para que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos consignados en el presupuesto.

### Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Belmonte y con asistencia de los diputados vocales señores Martínez, Alonso Redoli y Ruiz del Arbol, ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos: Reclamar al Ayuntamiento de

San Cristóbal de Entreviñas y pueblos limítrofes los informes sobre el perdón de las contribuciones que solicitan.

Conceder autorización para contraer matrimonio a la asilada Feliciano Piorno, y devolver una niña de la Casa Hespicio.

Confirmar la multa impuesta a don Angel Gallego González, vecino de Villaralbo, por infracción del reglamento de policía de carreteras, salvando su voto el señor Redoli.

Se acordó subastar 1 920 kilogramos de tocino para la Casa Hespicio para el próximo año.

Adquirir para el Hospital de la Encarnación 1 700 del mismo artículo y el suministro de pan para los asilados.

Abonar una factura de 43 pesetas con 83 céntimos, de material para la oficina del director de carreteras.

Satisfacer una factura del Hotel del Comercio, por alquiler de dos coches que se utilizaron con motivo de la visita de S. M. el Rey a esta capital, siempre que el dueño rebaje 100 pesetas de las 200 que importa la factura.

Instruir expediente de pobreza del alienado de El Pego, Bernardo Amigo Bravo, para recluírlo en un manicomio.

Se acordó satisfacer las estancias causadas en el manicomio de Valladolid por los dementes pobres de esta provincia.

Abonar las dietas devengadas por el director de carreteras, por visitas giradas a las mismas.

Sin llegar a tomar acuerdo, la Comisión se ocupó detenidamente del proyecto de ferrocarriles secundarios.

### Balance de la Prensa.

La *Correspondencia de España* dice que el Ayuntamiento de Madrid amenaza al pueblo con una nueva contribución sobre alquileres de inquilinato, tributación que amenaza pesar sobre el desdichado vecindario y demás españoles; y añade que la Bastilla la derribaron los que, faltos de alimento, salieron al campo para alimentarse con yerbas, y que éstos fueron los verdaderos revolucionarios.

Escribe *El Globo* que el gran artista Maura había preparado el escenario en la Alta Cámara para lucir sus habilidades, para que le oyeran las virtuosas hijas espirituales de los jesuitas que acuden a las conferencias de los luises.

En su discurso fué soberbio, porque ha comprendido que todos los liberales carecen de valor cívico para discutir con él cara a cara y devolverle ataque por ataque, argucia por argucia, y él dice y con él a coro todos sus amigos: aquí no talla nadie más que yo.

*El País*, batallador diario republicano, dice que el señor Maura puso cátedra en el Senado, desempeñando el papel de Syveton, y aunque no llegó a pegar a los liberales, no por eso les dejó hueco sano, obteniendo una victoria con vilipendio que le ha ensoberbecido más de lo que estaba.

Cree que los republicanos son los únicos que pueden devolver a Maura golpe por golpe é hinchar las na-

rices á esos charlatanes públicos que se burlan de la soberanía del pueblo.

*Heraldo de Madrid* cree llegado el momento de dejar de pelear con palabras y razones con el señor Maura, haciéndose necesario responder diariamente á sus arrogancias, única forma de que la España liberal democrática no padezca en su dignidad sin establecer términos medios.

Asegura que este es el momento culminante de deslindar campos; de otra manera serían cómplices de la venta de la soberanía civil.

Dice *El Correo* que hasta ahora no ha tenido á bien el señor presidente del Consejo exponer las razones de orden político ó de alta conveniencia que hayan influido en el Gobierno para pactar, en la forma actualmente sometida á las Cámaras, con el Vaticano. Toda su argumentación redúcese, hasta el presente, á provocar á los liberales, diciendo que éstos aún tienen que estarle agradecidos por haberles dado resuelta una cuestión á que ellos eran incapaces de poner término.

### La ley de los suplicatorios.

Los más importantes extremos del proyecto de ley sobre los suplicatorios son estos:

El Tribunal Supremo ó el Consejo Supremo de Guerra sostendrán la competencia de su respectiva jurisdicción á que pertenezcan los sumarios, hasta la conclusión de la causa y aun después que termine la vida legal de las Cortes.

Una vez incoado el proceso, remitirá el juez las diligencias al Tribunal Supremo ó al Consejo Supremo de Guerra, según los casos en que se encuentren los sumarios.

En caso de flagrante delito, el juez prodrá acordar el procesamiento y hasta la prisión del delincuente, comunicándolo inmediatamente al organismo judicial que proceda.

Las querellas y denuncias contra los senadores y diputados sólo deberán formularse ante el Tribunal ó el Consejo ya mencionados; solamente estos organismos podrán solicitar de las Cortes la autorización para procesar, acompañando un testimonio del dictamen fiscal y las actuaciones.

Denegados los suplicatorios, el Tribunal superior correspondiente acordará el sobreseimiento de la causa; pero concedidos, seguirán los procedimientos hasta que recaiga sentencia.

El Tribunal ó el Consejo, según los casos, comunicarán á la Cámara respectiva las providencias que decreten y autos de detención, arresto, prisión ó procesamiento que dictaren.

La ley de los suplicatorios será aplicada, desde la fecha en que se promulgue, á los procedimientos seguidos contra los senadores y diputados, aunque se incoasen antes de la promulgación de aquélla, salvo cuando los interesados reclamen el fallo del juez y tribunal competente con arreglo á las leyes anteriores.

Les serán concedidos cinco días para que formulen dicha reclamación, entendiéndose que al no hacer esta dentro de aquel plazo, se someten á la presente ley.

### El agua como bebida.

Algunos piensan—dice *La higiene para todos*—que el agua es un líquido peligroso, y por lo tanto debe evitarse durante los grandes calores, y, en apoyo de su teoría, citan ciertos casos de muerte repentina que siguen á la absorción del

agua pura hallándose el cuerpo en estado de transpiración. Esta bebida no es peligrosa para la salud sino cuando se toma en grandes cantidades á la temperatura del hielo, cuando se halla uno indispuerto, ó en el caso de que el cuerpo esté fatigado á causa de un ejercicio demasiado violento.

En los demás casos, al contrario, sólo puede prestarnos servicios.

Una cantidad demasiado grande de agua haría disminuir rápidamente el calor del estómago y ocasionaría la muerte; luego de ningún modo se ha demostrado, antes por el contrario, que la temperatura de un órgano interior puede experimentar instantáneo descenso y ocasionar la muerte repentina; en este caso, sería más bien producida por un choque en el corazón á consecuencia de la debilidad ó heterotoxia de este órgano.

Nada, en efecto, es más provechoso y más higiénico para los enfermos afectos de fiebres ó afecciones inflamatorias, que algunos enjuagues de agua fría, ya que nada es más asimilable á su temperamento. En la fiebre, la sangre se vuelve muy espesa y el calor interno aumenta; de ahí la necesidad de administrar el agua para refrescar los poros y todo el organismo. Pero tampoco debemos abusar; el agua debe suministrarse á los enfermos en el límite estricto requerido, y en tiempos metódicamente indicados.

### LA CALUMNIA

Es la calumnia el vómito inmundado de las almas negras que, cual sombras tenebrosas, se levantan del fango pútrido y corrompido.

La calumnia es el ídolo de la venganza, el desahogo de las pasiones mal comprimidas, y la terrible explosión del crimen contra la virtud.

El corazón innoble, cobarde, ruin y cubierto con la capa de la hipocresía, lleva en su fondo acumulados sentimientos de maldad y villanía. Donde hay un pecho vengativo, hay un corazón llagado por el aguijón de la calumnia. La mejor venganza de los miserables y los descamisados, es la chismografía, la diatriba y el insulto que arrojan sobre las frentes limpias y luminosas de virtud.

La venganza es el impulso que recibe la vívora para escupir la ponzoñosa baba, en la cual se revuelca convulsiva cuando se escapa su víctima.

Huir de la calumnia, es no tener espíritu, es creerse en baja esfera, es no tener confianza en la sociedad sensata ni mucho menos tenerse fe á sí mismo.

Cuando la calumnia va en pos de nuestros pasos, levantemos la frente inmaculada, porque ella misma va pregonando que si nos persigue es, porque llevamos en el alma algo que nos enaltece.

El crimen no puede ser jamás objeto de persecución por el mismo crimen; el crimen sólo busca de blanco á la virtud, en donde dejar pueda sus manchas de lodo.

Ante Dios, ante la virtud y ante la sociedad culta, brilla siempre con lucidez el honor en su inviolable trono.

La venganza es la locura que mueve á risa, la calumnia es la miseria que mueve á desprecio.

Las almas vengativas no se levantan nunca, porque las domina la fuerza del talión.

Las almas grandes, nobles y valientes, no se cubren con el sucio ropaje de la palabrería, ni se valen de la diatriba, para argüirse á la par que las demás.

Desgraciado del hombre que no tiene quien lo calumnie, porque no tendrá quien lo aprecie.

## LIBROS Y PERIÓDICOS

### UN GRAN LIBRO

Entre las obras que mayor interés han despertado de cuantas han visto la luz durante los últimos cinco años, figura en primera línea la titulada «Misterios de la Policía y del Crimen», original del mayor Arturo Griffiths, inspector general de las prisiones de Inglaterra.

Este país es, inudablemente, el que registra crímenes más sensacionales en la historia, tanto antigua como moderna, y todos ellos son estudiados en la obra de Griffiths, que también se extiende á los grandes hechos criminosos cometidos en los Estados Unidos, Francia, Italia, Rusia, Alemania, Bélgica, Portugal y España. Trata además la obra de los errores y justicias de las sentencias de los tribunales, de la policía de todas las naciones y de los medios con que cuenta para la averiguación de los crímenes y la persecución de los malhechores.

Y por todos estos detalles y otros muy interesantes que el libro contiene de armas, aparatos, disfraces, y cuantos medios sirven para perpetrar los delitos y contra los cuales el autor pone en guardia á la sociedad honrada, es la obra «Misterios de la Policía y del Crimen» digna de la mayor atención, no sólo del gran público, sino de los hombres estudiosos y muy particularmente de cuantos se dedican al esclarecimiento y defensa de la verdad ante los tribunales judiciales.

Unido á esto la baratura del libro, (cinco pesetas un volumen de más de 600 páginas con 250 grabados), y la esmerada impresión que ha sabido darle la casa editorial *Nuevo Mundo*, no es difícil asegurar que «Misterios de la Policía y del Crimen» obtendrá en España el mismo extraordinario éxito que ha logrado en todo el Extranjero, en los cinco idiomas en que ha sido publicada la obra.

Hasta que el impresor don Luis Tasso, de Barcelona, inauguró sus ediciones de los más famosos libros, por cuadernos semanales de 32 páginas y lámina de regalo, al precio de 15 céntimos cada uno, no fué dado al público medio más fácil para obtener á poco costo las mejores obras.

De *Los siete pecados capitales*, preciosa novela de Eugenio Sué, que actualmente publica, ha aparecido el cuaderno cuarto.

## NOTICIAS

A fin de resolver en definitiva sobre la propuesta de caminos vecinales indicados para esta provincia, y teniendo en cuenta que la Diputación mantiene íntegro el contrato vigente; la Dirección general de Obras públicas ha reclamado de esta Jefatura una relación de aquéllos, señalando á cada uno su longitud, presupuesto kilométrico y coste aproximados para los caminos que no tengan ejecutado proyecto; y exacto de los que estén estudiados, informando al propio tiempo sobre lo que sea pertinente.

Don Joaquín Vargas, ha sido nombrado por el ministerio de Gracia y Justicia, arquitecto en propiedad de la diócesis de Zamora, cargo que venía desde algún tiempo desempeñando interinamente.

Comunican de Tortosa que en la cárcel de aquella ciudad ha ingresado el niño de 9 años Vicente Garro, al cual se le acusa como autor de un homicidio.

Según informes de la policía de Madrid, el domingo infringieron la ley del descanso dominical, 1.364 industriales, quienes tuvieron abiertos sus establecimientos todo el día por entender que la ley no puede obligarles al cierre.

En el mercado de ganado de cerda se hicieron ayer tarde bastantes transacciones en el de ceba, á 54 reales la arroba.

El diputado republicano señor Morayta, ha presentado una enmienda al proyecto de ley de los suplicatorios, pidiendo que las causas que se incoen contra los diputados se vean ante el jurado.

En segunda convocatoria, esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

Dicen de Gibraltar, que ha fundado en aquel puerto la escuadra yanqui del Atlántico.

El viaje de la flota de los Estados Unidos se cree relacionado con el conflicto surgido entre Inglaterra y Rusia con motivo de los sucesos de Hull.

En Corrales se han vendido, durante la anterior semana, 60 cántaros de vino tinto, á 14 reales los 16 litros y 12 de blanco á 22.

Telegramas de París comunican que el procurador general de la República ha entregado al presidente de la Cámara francesa el suplicatorio pedido para procesar al diputado nacionalista monsieur Syveton.

El suplicatorio pasará á informe de la Comisión respectiva.

Nuevamente será convocada la Comisión municipal de cementerios, con el fin de abrir los limosneros existentes en los cepillos del camposanto.

El general Stoessel, jefe de las tropas rusas sitiadas en Puerto Arturo, ha declarado que los japoneses están aún muy lejos de bloquear la plaza.

También ha enviado un mensaje al Zar, prometiéndole resistir á los japoneses, hasta que llegue á Puerto Arturo la escuadra rusa del Báltico.

Dáse por seguro que el día que regrese de Madrid la Comisión de nuestro Ayuntamiento, será recibida en la estación por los jefes y oficiales del regimiento Toledo y por los concejales.

Noticias que llegan de la guerra ruso japonesa, dan cuenta de que los japoneses piensan bloquear á Vladivostok, antes de que la escuadra del Báltico llegue á aquellos mares.

El plan para llevar á cabo esta operación empezará á conocerse estos días próximos, y á ese fin se han movilizado ya algunas divisiones.

El presidente de la cocina económica, ha rechazado para la misma los beneficios que se podrían obtener de la función que varios aficionados han de celebrar en nuestro coliseo el domingo próximo.

La Comisión provincial, en sesión del 4 del corriente, acordó nombrar peón caminero, con destino al segundo trozo de la carretera de la Hiniesta, á Bernardo Alonso Vega, con el sueldo anual de 638 pesetas 75 céntimos.

En los Balbeses (Burgos) el sargento de la guardia civil, jefe de aquel puesto, mató á un vecino de dicho pueblo que trató de agredirle con una navaja.

El muerto había herido ayer de mucha gravedad, al juez municipal de los Balbeses.

En el mercado de Valladolid entraron ayer 700 fanegas de trigo, que se pagaron á 51 reales las 94 libras.

A petición del jefe del Gobierno se ha aplazado en el Congreso la discusión del proyecto de saneamiento de la moneda, que debía comenzar hoy, hasta que acabe en la Alta Cámara el debate sobre el Concordato.

En Fuentesauco se han celebrado con gran animación las tradicionales fiestas de los Santos, concurrendo buen número de forasteros de los pueblos limítrofes.

Los mercados se han visto también animados y se han verificado muchas ventas.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

#### Nacimientos.

Chindasvinto Matilla Ramos.

#### Fallecimientos.

Francisco Mulas de Mena.

Libramiento que será satisfecho el día de mañana.

Don Hortensio Alba 1500

Ha entrado en España, por Bilbao, un cargamento respetable de máquinas segadoras, para prestar servicio en las diversas regiones agrícolas.

El número de estos aparatos se hace elevar á 336, lo cual hace pensar á un estimado colega, al registrar la noticia, que no sería negocio despreciable la construcción de esos útiles agrícolas, si, como pronto hemos de ver, dan el buen resultado que se espera.

Según las estadísticas de Aduanas, se ha importado á España, durante los meses de junio, julio y agosto, 20.284.820 kilogramos de trigo.

La mayor cantidad de entradas corresponden al puerto de Barcelona, y han sido destinadas á surtir los molinos harineros de la región catalana.

Este hecho demuestra que la rebaja arancelaria concedida á los trigos ha beneficiado casi exclusivamente á los harineros de Cataluña.

### AUDIENCIA

#### Señalamiento para mañana.

Juzgado de Villalpando.—Delito, lesiones; procesado, Bernardo García; ponente, señor Bustillo; acusación, señor González; defensor, señor Antón; procurador, señor Heras; peritos, 1; testigos, 5.

### 25.015 PARES

de botas SUIZAS Y JAPONESAS ha recibido la casa de Germán González, Rua, 5.—Zamora.

Véase la cuarta plana donde se anuncian las clases y precios.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas . . . . . 4  
Terneras . . . . . 3  
Corderos . . . . . 6

En la iglesia de San Juan de Puerta Nueva, terminará mañana el novenario que en sufragio de las Animas del Purgatorio se viene celebrando.

Como en los días anteriores, ocupará la Cátedra Sagrada el capellán del Ayuntamiento, don Manuel Jambrina Salvador.

Los aficionados al arte taurino de Barcelona han celebrado una reunión, acordando enviar una exposición al presidente del Consejo de ministros, en la cual se propone

permitida la celebración de las corridas de toros en domingo.

A la exposición acompañarán muchos pliegos con las firmas de los partidarios de la fiesta nacional.

En los círculos políticos dirigen acerbas censuras al texto del proyecto de ley de los suplicatorios, considerándole excesivamente oscuro y de difícil aplicación en lo que se refiere a los delitos de imprenta.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro querido amigo el sobrestante de obras públicas de esta provincia, don Francisco Crespo.

Tanto la madre, como el recién nacido, gozan de inmejorable salud.

Reciban sus padres nuestra enhorabuena.

**PARA CALZADO SUIZO,**

botas de campo y chanclos de goma, no lo hay mejor ni más barato que el que vende la Zapatería Modelo, Viriato, 10, esquina á San Andrés.

El día 12 del próximo mes de diciembre se verificará en el palacio de la Diputación la subasta para adquirir tocino con destino á los establecimientos de beneficencia.

Comunican de Tángen que la escuadra del Báltico tardará más de setenta días en llegar á Wladivostok.

Pasará en su viaje por Madagascar y tocará en varios puertos franceses.

El Mayordomo mayor de Palacio, señor Duque de Sotomayor, ha telegrafado al alcalde dándole la enhorabuena por haber sido atendido lo que solicitaba en nombre del vecindario zamorano.

**J. MAÑOSA**

Santa Clara, 6 ZAMORA.

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende á precios sin competencia.

Grandes novedades en céfiros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de Corsés desde 1 peseta para niñas y 1'40 para señora.

Por la superioridad se ha remitido al gobierno civil la hoja de filiación de los penados de esta provincia, Manuel Oterino Pernáñez, Domingo Oterino Rodríguez, Silvestre Ramos Monroy y Francisco Refoyo Refoyo, los cuales cumplirán en breve la condena impuesta y fijarán su residencias en esta capital.

El día 20 del actual se inaugurará el alumbrado eléctrico de Fermoselle.

Los accionistas de la Empresa organizarán un banquete de cien cubiertos que servirá el café de París y al que asistirán las autoridades, representantes de la Prensa y tal vez el señor Requejo.

Los casinos celebrarán animadísimos bailes.

Le ha sido concedida excedencia temporal al señor juez de instrucción de Puebla de Sanabria.

Se encuentra entre nosotros el procurador de Vitigudino, don Rogelio García Cid, hermano del exdiputado á Cortes por el distrito, don Manuel.

Por la Dirección general de Prisiones ha sido destinado al Penal de Chinchilla, el preso de esta cárcel Zoilo Fagúndez Hernández, para que cumpla en el mismo la pena de un año, un mes y un día de prisión por el delito de estafa.

El comandante de la guardia civil de esta provincia ha participado al señor Gobernador, que en la actualidad desempeñan el cargo de agentes de emigración los vecinos de Fermoselle Santiago Barrueco, Antonio Seisdedos, Marcelino Santos y Ricardo San Román, y el de Bermillo de Sayago Francisco Fuentes.

Por este Gobierno civil se ha dado traslado á la Diputación provincial de la R. O. del ministerio de la Gobernación, autorizándole para ceder los terrenos de *Los Boscajos* al Ayuntamiento, con el fin de edificar en ellos un cuartel de caballería.

El ministerio de Hacienda ha dictado una real orden aclaratoria del artículo 20 del reglamento de 20 de abril de 1902, para la administración sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

Ha sido nombrado teniente fiscal de esta Audiencia, don Miguel Saiz Gómez, juez de Betanzos y autor de varias obras de Derecho.

El representante de la Ley ha calificado el proceso instruido con motivo del asesinato de la profesora de Cuelgamures, solicitando la pena de muerte para cuatro de los procesados, y la de 18 años de reclusión, para los restantes.

En la Diputación provincial se verificará el día 13 del próximo diciembre la subasta para adquirir el pan necesario para los asilados de la casa hospicio.

Hemos oído asegurar que por iniciativa del Sr. Obispo, el novenario de las Hijas de María se celebrará este año en la S. I. Catedral.

En Moraleja del Vino comenzará á actuar dentro de breves días una compañía del género chico.

Los profesores dedicados á la enseñanza privada, de muchas poblaciones, han elevado una exposición al Senado contra el Convenio con Roma, que lesiona sus intereses.

Participan de Corrales que el día 5 de los corrientes fueron robadas dos caballerías menores, de la propiedad de los vecinos de Santa Clara de Avedillo, Rafael Amigo Miranda y Matías Hernández Andrés.

Ha sido detenido y puesto á disposición del juez de Venialbo, el vecino del mismo, Natalio Galán Hervás, por desacato á la autoridad.

Hasta el día de hoy no se ha presentado ninguna reclamación contra el proyecto de presupuesto formado por el Ayuntamiento para 1905.

**ULTIMA HORA**

Madrid 9 (14 h.)

**Una tormenta.**

Telegrafian de Lugo que en el pueblo de Villaodrid descargó ayer horrible tormenta que causó grandísimos destrozos en las cosechas y viviendas.

A causa del fuerte aguacero que cayó, muchas casas se inundaron.

Madrid 9 (14 h. 10 m.)

**Los restos de Kruger.**

Telegrafian de Palma que ayer fondeó en aquel puerto, de paso para el Transvaal, un

trasatlántico, conduciendo los restos del presidente de aquella República don Pablo Kruger.

Madrid 9 (14 h. 20 m.)

**Diputado procesado.**

De París participan que la Cámara popular concedió ayer el suplicatorio para procesar al diputado nacionalista monsieur Lyveton, autor de la agresión al ministro de la Guerra, general André.

Madrid 9 (14 h. 30 m.)

**Terrible choque.**

Dicen de Bélgica que en Orlo chocó ayer un automóvil con un carruaje, resultando ambos vehiculos completamente destrozados.

El conductor del carruaje y su esposa se hallan heridos de gravedad.

Madrid 9 (14 h. 40 m.)

**Más víctimas.**

A causa del choque ocurrido ayer en Orlo (Bélgica), entre un automóvil y un carruaje, resultaron muertos dos hijos del matrimonio que iba en el carruaje arrollado.

Madrid 9 (14 h. 50 m.)

**Accidente minero.**

Comunican de Riotinto, que á consecuencia de un reblandecimiento de tierras, ayer se desplomó la galería de una mina donde trabajaban numerosos obreros.

Inmediatamente de ocurrir el desprendimiento comenzaron los trabajos de salvamento.

Las autoridades se presentaron en el lugar de la catástrofe.

Madrid 9 (15 h.)

**Las víctimas.**

Las autoridades de Huelva comunican que continúan en Riotinto los trabajos de salvamento de los obreros sepultados entre las tierras desprendidas, habiendo sido extraídos cinco cadáveres.

Créese que entre los escombros existen más víctimas, pues se desconoce el paradero de algunos obreros.

Madrid 9 (15 h. 10 m.)

**Otra catástrofe.**

Dicen de Riotinto, que ayer se hundió el edificio destinado á oficina de una de las minas en explotación, resultando un ingeniero y dos obreros muertos.

Madrid 9 (15 h. 20 m.)

**Conflicto en puerta.**

Cablegramas de Tángen manifiestan que el ministro del Sultán Mohamed Torres, ha remitido una circular al cuerpo diplomático extranjero, interesando se reuna para tratar sobre el aumento de los derechos de aduanas.

Es creencia general de que los representantes de las potencias reclamarán la protección, surgiendo el conflicto.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

**Fonda y Café del Suizo.**

**ZAMORA**

Almuerzos y comidas á todas las horas. Buenas habitaciones. Precios económicos. Servicio esmerado. Coche del Suizo á todos los trenes, en la Estación de Zamora.

**CONSULTA OFTALMOLÓGICA**

**Dr. Chapado.**

Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico Nacional, con Diplomas de Mérito.

Operaciones de Catarata, Estrabismo, Berigión, Entropión, Chalación y Rija.

GRATIS A LOS PORRES

Calle de Viriato, 1, 2.º—Zamora.

**AGENCIA GENERAL DE ENBARQUES (FUNDADA EN 1883)**

En esta antigua y acreditada agencia se facilitan

**pasajes á precios reducidos**

para Buenos Aires, Montevideo, Santos, Río Janeiro, Pará, Manaos, Habana, Santiago de Cuba, Vera cruz y demás puertos de Sud América, América Central, las Antillas, etcétera, etc.

Los viajes se verificarán en magníficos vapores de gran porte y mucha velocidad, de las mejores compañías nacionales y extranjeras.

Para fechas de salida, precios de pasajes é informes de todas clases, dirigirse al Agente general DON JOSE CASTAÑO POSSE, en Cacabelos (León), ó á su representante

DON FEDERICO PEREZ calle de San Torcuato, núm. 6, Comercio, en ZAMORA

**Vino blanco puro DE 14 AÑOS**

Se vende á peseta 25 céntimos botella, devolviendo el casco. Es superior para enfermos y convalecientes. SANTA CLARA, 49.

**THEOBROMINA LUQUE**

LA HARINA ALIMENTICIA MAS RACIONAL

En la composición de la **Theobromina Luque** entran mezclados con las Harinas y las féculas principios minerales análogos á los que forman parte integrante del organismo, como son: el fosfato y el fluoruro de calcio. Por eso la **Theobromina Luque** es la Harina alimenticia más racional y la de mejores efectos:

- 1.º Durante el embarazo como elemento de nutrición de la madre y del nuevo ser que en su seno se desarrolla.
- 2.º En las nodrizas para aumentar la cantidad y mejorar la calidad de la leche, atendiendo así á la mejor alimentación de la criatura.
- 3.º En los niños para alimentarlos, entonarlos, reconstituirlos y ayudar á su nutrición y á su perfecto desarrollo, así como para adelantar la dentición y el crecimiento normal de su esqueleto.
- 4.º En los ancianos y valetudinarios, es también un poderoso alimento, porque las sustancias minerales que contiene, proporcionan al organismo gastado, compensaciones que evidentemente contribuyen á darles fuerza y vigor.

BOTE DE MUESTRA Y FOLLETO SE DAN GRATIS

La Harina Fosfatada **THEOBROMINA LUQUE** se halla de venta entodas las buenas Farmacias, Droguerías y Ultramarinos, y en Zamora, en casa de **D. José García Capelo**.

**DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO PARA TEÑIR EL CABELLO**

Sin manchar en absoluto nadie conocerá que estén teñidas, usando el prodigioso «ACEITE VEGETAL MEXICANO» PERFUMADO. Su uso es con las manos como cualquier aceite de tocador. Unico depósito en Zamora, Viuda de J. Pardo Mañanés, Rua 13.

**EL BUEN GUSTO**

**CONFITERIA**

San Torcuato, 6.—Frente á La Constanacia.

En este nuevo establecimiento encontrará el público todo cuanto se relaciona con el ramo de confitería.

Chocolates y mantecadas de Astorga.

Se admiten encargos para bodas, bautizos y regalos, desde tres pesetas en adelante.

No confundirse.—EL BUEN GUSTO

San Torcuato, 6.—Frente á La Constanacia.

**ANUNCIO**

Ricardo Gómez, Pintar, advierte á su numerosa clientela, que ha trasladado su domicilio á la calle de Santa Clara, número 26, donde se reciben encargos de asientos, carruajes, transportes para la estación y paseo.—Teléfono número 22.

**La Esperanza.**

**SANTIAGO CASADO**

Casa para viajeros establecida en la Plaza de Fray Diego de Deza, número 14 (frente al Mercado de abastos).

Es la preferida de todos los viajeros tanto por el esmerado trato y economía como por los espaciosos ocales que tiene para ganados.

**ARRIENDO**

Se hace de la casa taberna de la calle de las Damas, núm. 31.

Para tratar con su dueño, Germán González, Rua 5, Comercio.

**Andrea Hernández Becerra**

PROFESORA EN PARTOS OFRECE SUS SERVICIOS

Calle Zapatería, 14, entresuelo.

**Melquiades Hernández**

Herrero y Cerrajero.

Pone en conocimiento del público que su taller de herrería lo ha trasladado á la calle de Zapatería, de esta ciudad.

